PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

RESOLUCION N° 1.393.b

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2019, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" DEPENDIENTE DEL CONGRESO NACIONAL.

Asunción, 31 de julio de 2019

VISTO:

El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre la oferta presentada en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2019, de fecha 11 de julio de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto N° 21909/03,

Por tanto, en uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar la totalidad del llamado por un monto mínimo de **G. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones)** y un monto máximo de **G. 400.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos millones)**, a la firma **MES TRADING & SERVICE DE JUAN CARLOS SÁNCHEZ BÁEZ,** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran; correspondiente al **"Servicio de Mantenimiento de Edificios"** para el Centro Cultural de la República "El Cabildo".

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Blas Antonio Llano Ramos
Presidente